

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. 4'50 Pts.
Fuera de Gerona, trimestre. 5 »
Ultramar y Extranjero, id. 15 »
PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración

Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA, CORREO GERONA

ANUNCIOS

REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5 Cts.
Número atrasado 15 »
Paquetes de 25 números. 1'25 »

AÑO VI

—GERONA— LUNES 4 DE ABRIL DE 1898—

NUM. 74

Sección religiosa

Santo de mañana.

San Vicente

Cuarenta Horas

Santa Iglesia Catedral

Resueltos á todo

La actitud brutalmente provocadora de los yankees, se distingue por los insultos que dirigen á España. Nos culpan de la voladura del «Maine», cuando saben que el siniestro fué consecuencia de la torpeza de sus marinos. Pretenden conquistar la libertad para los cubanos, cuando estos tienen gobierno autónomo. No hay epíteto denigrante que no nos lo apliquen. Somos las víctimas de su voracidad y nos presentan como los provocadores del conflicto. Ellos perturban la paz en la Antilla y nos acusan ante el mundo entero de ser impotentes para terminar una insurrección que ya estaría aniquilada, á no alimentarla los yankees. Se creen los más fuertes, y pretenden arrollarnos. Llámense demócratas y humanitarios, y realizan actos de tiranía y del salvajismo más inhumano. Tanta infamia no hay quien pueda ya resistir ni tolerarla. La dignidad nacional nos obliga á aceptar el reto.

Es hermoso el espectáculo que da el país. A pesar de la profunda crisis que le agobia, nadie pronuncia palabras de desaliento y se realizan actos patrióticos para aumentar nuestras fuerzas materiales y al propio tiempo se proyectan realizar otros muchos. Sabe Dios que no quisiéramos la guerra: nada hay tan fecundo en bienes como la paz. Pero es que los yankees nos obligan á estar en guerra perpetua: es que no luchamos con los cubanos, sino con los yankees, que sostienen hipócrita y alejados la resistencia en la manigua. Es que las cosas se han puesto tan tormentosas, efecto de la falacia yankee, que solo se puede ir á la paz por medios heroicos. Hay que hablar el lenguaje de la energía á los yankees, para ver si á buenas ó á malas logramos que abandonen el camino de la traición.

Sostenemos una causa justa: el mismo gobierno autónomo cubano, acaba de declarar que quiere ser español. Las fuerzas vivas del país, con los voluntarios á la cabeza, declararán también que su hacienda y vida están al servicio de España. Los laborantes, esparciendo siempre embustes, dicen que á tener armas 60.000 insurrectos se dirigen á la Habana para tomarla. ¡Que mas quisiera nuestro ejército que los

insurrectos presentasen batalla en campo abierto! Combatir y derrotarles ignominiosamente, sería lo mismo. Pero no hay que esperar actos de nobleza en gente que solo lucha ocultándose en la espesura de la manigua.

Ignoramos si vendrá la guerra; pero sabemos que los yankees se arman y España hace lo propio. Sabemos también que Francia y algún otro gobierno europeo quisieran evitar el choque: pero ignoramos si lo lograrán.

Sin embargo, España está resuelta á todo.

Rápida

Hay algo peor que descreer, fomentar el descreimiento. Hay algo peor que dudar, propagar la duda. Hay algo peor que procurarse voluntariamente la condenación eterna, inducir á otros á que se condenen. Pues esto peor vienen realizando muchos que aspiran á ser tenidos como ejemplos de pureza de costumbres y de alteza de pensamientos. Este algo tiene por devotos á quienes se adjudican el papel de redentores de las modernas sociedades. Y este algo debe hallar el necesario dique, la represión necesaria, en los momentos que para manifestarse aprovecha, en los momentos mismos en que las multitudes suspenden su trabajo y por ante los sagrarios desfilan reverentes y fervorosas, ratificando pública y solemnemente su amor á la verdad suprema, su identificación con las enseñanzas de la religión católica, su propósito de vivir y morir en la fé profesada por las generaciones que murieron.

Elocuente mentis, rep. obación hermosa, protesta enérgica y augusta la que responde hoy á esas campanas por unos pocos emprendidas contra la espiritualidad de las creencias. Los cerebros frios, los corazones secos, las inteligencias atrofiadas que benefician la explotación del error, pueden á estas horas convencerse de lo infructuoso de sus tareas, de lo imposible de sus propósitos, de lo censurable de sus audacias.

Esas pobres almas que á ciegas caminan y en tinieblas intensas yacen, no habrán podido menos de sentirse vencidas y humilladas ante la unánime explosión de la religiosidad que impera en la sociedad y en los individuos. ¡Quisiera Dios que la lección fuese aprovechada! ¡Quisiera Dios que avergonzadas de su conducta tornaran esas almas á los caminos de perfección conducentes al disfrute de la gloria perdurable en la mansión de los justos!

Son los días de ahora los más necesitados de que prosperen ideas de meditación y recogimiento. Sueltas las pasiones, rotos sus frenos, en auge los egoísmos turbulentos y ansiosos de quiméricas nivelaciones sociales, solamente en la recordación de los misterios sublimes de la Pasión y Muerte de Jesús encuentranse lentivos capaces de mitigar las amarguras de los tiempos, y alientos bastantes á mantener palpitante y vigorosa la esperanza de vida mejor y más llevadera.

El palio de los arzobispos

Entre las ceremonias más características que se celebran en el Vaticano una vez por año, debe citarse la bendición de los corderos, cuya lana debe servir para tejer el palio destinado á los arzobispos.

Cada año, el día de Santa Inés, el Papa, sentado en su trono y rodeado de los personajes de su corte, recibe á dos de los canónigos de la Basílica de San Juan de Letrán que le presentan dos pequeños corderos vivos y blancos y adornados con cintas.

El Papa los bendice y los hace entregar en seguida á las religiosas del convento de Santa Inés, que están encargadas desde tiempos inmemoriales de cuidarlos y recoger la lana que debe servir para la confección del palio.

Tal es la escena curiosa y sencilla á la vez.

¿Pero qué es el palio?

Esta insignia es especialmente la de los arzobispos, que reciben al entrar las funciones, y es siempre un obsequio de la Santa Sede.

El palio era primitivamente un manto que se llevaba sobre las demás vestiduras; pero á causa de reducciones sucesivas, no queda de este manto archiepiscopal más que una especie de cuello muy abierto que descansa sobre las espaldas, y que está formado de una banda de lana blanca, marcada con cruces negras.

La misma banda se prolonga en dos puntas algo cortas, de las cuales una cae sobre el pecho y la otra sobre la espalda.

Esta pieza no lleva ninguna ornamentación, ni bordado ni pedrería.

Recuerda, por su sencillez, los primeros días de la Iglesia.

No entra en su confección más que lana, la que desde su origen recibe la bendición papal.

La corona de espinas

Y LA CORONA RADIATA

Los modernos estudios con que la arqueología y la indumentaria han enriquecido la ciencia histórica, han prestado á las bellas artes importantes y preciosos datos, para la representación plástica de los asuntos y los personajes de pasados siglos.

Poca importancia dabase á estos extremos en otros tiempos, por artistas, que á pesar de haber alcanzado universal renombre, no pusieron reparo alguno en cometer verdaderos anacronismos, si bien en la pintura y en la escultura religiosas, solían en cambio suplirlos con la abundante inspiración de sus sentimientos fervorosos.

Siempre serán éstos la principal cualidad que avalore tales manifestaciones del arte; pues en vano ha de ser sin ellos alcanzar la inspiración para obtener el éxito apetecido al tratar estos asuntos, que aunque demues-

tren la mayor erudición en sus autores, en vano intentarán llegar á herir las fibras del sentimiento, si carecen de algo de ese *quid divinum* que habla al alma más que á los sentidos.

Esto no obstante, no siendo antitéticas ambas circunstancias, no sería disculpable en esta época de mayor ilustración y cultura, que un artista á imitación del *del Veronés*, vistiese con trajes venecianos á los concurrentes á las *Bodas de Caná*, pues aunque algunos pintores modernos han incurrido en faltas parecidas, ha sido más bien á sabiendas, buscando una originalidad extravagante ó guiados como fin principal por una intención satírica, pero de todos modos poco conforme con el respeto y la seriedad que la religión merece, aún á los espíritus más frívolos ó mordaces.

Entre las figuras humanas de todos los siglos, ninguna de mayor relieve que aquella en que encarnó nuestro Redentor durante su peregrinación en el mundo, siendo después objeto de inspiración para los más afortunados artistas, y de múltiples y eruditos estudios acerca de la manera más propia y verídica de representarla en las diversas fases de su vida desde su nacimiento en Galilea, hasta su muerte en la ciudad deicida.

Muchos puntos oscuros, en la sencilla cuanto sublime narración evangélica respecto á la arqueología é indumentaria de aquel pueblo en aquellos tiempos, se han venido discutiendo por historiadores y sabios y recientemente se han publicado algunos de estos estudios dilucidando, bien las prendas que compusieron la vestimenta de Nuestro Señor Jesucristo, bien los objetos de que se sirvió para su uso, ó bien los instrumentos que sirvieron para su Pasión y contribuyeron al incruento sacrificio.

Entre los referidos estudios vió la luz en la revista inglesa *The Art Journal* un notable artículo del escritor *Margaret Stokes*, acerca de la corona de espinas con que los judíos cifieron la frente del Justo, cuando á la par echaron sobre sus hombros un manto de grana y pusieronle una caña en la mano como cetro; atributos de su escarnecida majestad.

Deduca el autor, del hecho de crecer entre las numerosas especies de plantas espinosas de Judea, una que tiene las espinas muy agudas y que se conoce con el nombre de *Spina Christi*, que fué esta variedad la que sirvió para suministrar los tallos con que tejieron los judíos la corona burlesca para completar los atributos reales, pues, además del nombre por demás significativo, las verdes hojas de esta planta, se asemejan bastante á las de la hiedra con que solían los romanos orlar las sienas de sus dioses y emperadores ceñidas además con la corona radiata.

Al arrogarse la divinidad los emperadores romanos adoptaron el símbolo oriental de la corona de rayos, que figuraba en sus monedas y que servía también para adornar las cabezas de las imágenes en sus tem-

plos. Los gobernadores y magistrados romanos siguieron el ejemplo y así es que en el arte primitivo vemos siempre á Herodes representado con este símbolo.

Cuando Jesús después de conducido á la presencia de Pilatos fué llevado al atrio del pretorio por los soldados, para manifestarle su desprecio, le vistieron con las insignias reales, paradiando los honores que era costumbre hacer á los emperadores, complaciéndose luego en escarnecer, golpear y escupir á su prisionero. Una caña sirvióles para simular el cetro y en vez de la corona romana radiata circuida de hiedra, echaron mano de unas ramas del *Spina Christi* cuyas hojas asemejaban á las de hiedra, mientras que las erectas y punzantes espinas podían asemejar los rayos.

CENTRO DE VACUNACION

ANIMAL

Unico en Gerona

Calle del Progreso, 23 (Carré Nou)

Las personas que quieran vacunarse y revacunarse pueden acudir á dicho Centro que serán vacunadas directamente de la terna por el reputado cirujano don Camilo Fontbernat.

El tiempo

Entrando el 7, pretende iniciarse un régimen de buen tiempo; pero el 8, por efecto de la depresión mediterránea que arbola fuertemente todo el Levante, arrecian las lluvias y se producen riadas de consideración, especialmente del 9 al 10.

El 11 la depresión secundaria de la costa de Orán invade todo el S. de la península, y en la cordillera Mariánica se forman densos nublados que llevan tronadas lineales á lo general de las provincias de Cádiz, Málaga, Huelva, Sevilla, Granada, Jaén, Córdoba, Badajoz, Cáceres, Toledo, Cuenca y Guadalajara.

El 12 aborda al NO. el mínimo secundario interoceánico; y tocando la espiral el cabo de Finisterre, produce temporal chubascoso y frío en Coruña, Pontevedra, Lugo, Oviedo, León, Santander, Palencia, Vizcaya, Burgos, Zamora, Valladolid, Logroño, Navarra, N. de Zaragoza, Huesca, Lérida y Gerona.

El 13 choca esta pequeña tempestad con la boreal que ya ha invadido el Atlántico, y el mal tiempo se generaliza en toda España, especialmente desde Valladolid hacia Avila, Segovia y Madrid. También Zaragoza, el S. de Huesca, Lérida y las provincias de Castellón, Tarragona y Barcelona se resienten de cambio tan brusco.

El 14 cede la borrasca: vuelven á dominar los vientos de SE., S. y SO., y las lluvias estacionales se generalizan, proporcionando buenas chaparradas á todo el centro. Y non encontramos el día 15 en que los vientos del SO. se producen constantes, obedeciendo á la invasión de presiones provenientes de América.

Las lluvias son de temple agradable y se acentúan por toda Extremadura, llegando á las provincias de Salamanca, Zamora, Valladolid, Palencia, Burgos y Logroño.

El calor es ya de notar, y la influencia del plenilunio y la menor del menguante que se empezó á sentir en la tarde del día 13, llevan á algunas provincias donde reinan vientos de NO., O. y N., lluvias tempestuosas con manifestaciones eléctricas, si es que no las anteceden vientos huracanados.

Matemáticas. Conferencias de las

asignaturas de **Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría y Física y Química** para los alumnos de segunda enseñanza por el Licenciado en Ciencias físico-matemáticas don Francisco Larrea en su casa, Forsa, 2, 2.º.

Lamentación

ORACION DE JEREMIAS PROFETA

Acuérdate, señor, de nuestros daños:
Repara, vé el oprobio que sufrimos.
Poseen nuestra herencia los estraños,
Y habitan los hogares que tuvimos.
Huérfanos somos, padre no tenemos;
Las madres gimen en viudez funesta.
Compramos hasta el agua que bebemos;
Piata la leña del hogar nos cuesta.
La carga sobre la cerviz sufrimos,
Ni alivio en la fatiga quieren darnos.
A Egipto y Siria míseros pedimos
Un bocado de pan con que saciarnos.
Pecaron nuestros padres y no existen,
Y nosotros pagamos sus maldades.
Los siervos dominándonos persisten,
Sin podernos librar de sus crueldades.
Buscamos el sustento ante la espada,
Del desierto con riesgo de la vida.
Cual horno nuestra piel está inflamada,
Por el ardor del hambre desmedada.
En Sión las mujeres afligieron,
En Judá las doncellas marchitaron.
Con su poder los principes colgaron.
La faz de los ancianos ofendieron,
El mancebo revuelve la tahona,
El mozo con el palo desfallece.
Ni el anciano á las puertas comparece,
Ni sus cantares el doncel entona,
Huye de nuestro pecho la alegría.
En luto nuestro júbilo trocamos.
La diadema cayó que nos ceñía,
¡Miseros de nosotros que pecamos!
Por eso gime al pecho entristecido,
Y el llanto impide que los ojos vean.
Sobre el monte Sión ya destruido
Las zorras libremente se pasean.
Señor, tu siempre vivirás, tu trono
Subsistirá al través de las edades.
¿Has de tenernos siempre en abandono?
¿Han de olvidarnos siempre tus bondades?
Conviértenos, señor, y á ti vendremos;
Renuévanos el tiempo ya pasado.
Empero tus rigores son extremos.
Contra nosotros á lo sumo airado
Dr. José María de Barberá, Pbro.

Anuncio oficial

EDICTO

Don Antonio Boxa, alcalde constitucional de la inmortal Gerona.

Hago saber: Que señalado por el señor gobernador civil de esta provincia el día 12 del mes actual para celebrar ante la excelentísima comisión mixta de reclutamiento el juicio de excepciones de los mozos comprendidos al reemplazo de este año y en los tres anteriores, se pone en conocimiento de todos aquellos mozos que hayan sido declarados total ó temporalmente excluidos del servicio militar, por cortedad de talla ó defecto físico; los que hayan reclamado ó sido reclamados respecto de su talla ó por algún defecto físico que hubiesen alegado, como también los que hubiesen reclamado contra algún fallo dictado por este ayuntamiento y los interesados en estas reclamaciones que lo estimen conveniente, se sirvan hallarse en los salones de la excelentísima comisión mixta á las 8 en punto de la mañana del día arriba expresado.

Gerona 2 de abril de 1898.—Antonio Boxa.

Crónica

Por primera vez ejercido libremente en el distrito de Torroella de Montgrí, el derecho electoral, ha dado al traste con el señor Quintana.

No pudieron impedir su caída, los bravucones aquellos cuyas baladronadas, acobardando á la gente pacífica y de orden y manteniéndola alejada de las contiendas políticas por temor á vejaciones y atropellos, aseguraban siempre el triunfo de los del pacto; pero los vencidos no se resignan con la suerte que la libre voluntad del distrito les ha señalado y parece que pretenden renovar la época de terror, que aun recuerda amedrentado el distrito, para imponerse de nuevo.

Un amigo nos escribe que ayer, en Albons, un grupo de veinticinco ó treinta hombres, acaudillados, según por allí se dice, por el mismísimo alcalde de la población, agredieron brutalmente á seis jóvenes anti-quintanistas, los cuales, ante la inesperada arremetida, apenas si pudieron defenderse, y vencidos por el número y bárbaramente heridos, lejos de lograr los socorros que su estado exigía, fueron conducidos á la cárcel tal vez por los mismos agresores.

Instruyó las diligencias primeras contra los heridos, Pablo Planas, secretario particular del señor Quintana y enemigo personal de uno de los jóvenes heridos.

Esta tarde ha salido para Albons el juzgado de instrucción de este partido.

Pero no es solo el juzgado el que debe fijar su atención en lo que en Albons ha ocurrido.

Nuestro distinguido amigo el señor Soldevilla, de cuya rectitud se hacen lenguas todos los pueblos de la provincia, creemos que sabrá ver, en lo que en Albons ha ocurrido, el estado anómalo en que se encuentra casi todo el distrito de Torroella, cuyas poblaciones en su mayoría, tienen autoridades que han sido elejidas en la forma misma en que solía ser elejido el señor Quintana, y que por lo mismo existe entre ellas y las gentes pacíficas y de orden, una rivalidad y un antagonismo que ha de dar lugar, si no se remedia, á hechos tan bárbaros como el de Albons.

De todas maneras, como nosotros hemos excitado al distrito á romper sus cadenas, y á derribar su cacique, nos ofrecemos sinceramente á nuestros amigos y les prometemos que al lado de los que ejercen autoridad, ó contra ellos, estamos dispuestos á defenderlos en la medida de nuestras fuerzas y aún de nuestras temeridades.

Han sido nombrados; vicepresidente de la comisión mixta de reclutamiento, nuestro distinguido amigo el coronel de la reserva del Rosellón, don Fernando Elias, y vocales, el teniente coronel don Melchor Sala y el médico mayor don Miguel de la Paz.

Ayer mañana á las diez, se reunieron en el salon de sesiones del ayuntamiento, los concejales y varios mayores contribuyentes para proceder al nombramiento de compromisarios que el domingo próximo han de elegir los senadores por esta provincia.

Del resultado de la elección quedaron nombrados compromisarios, el alcalde don Antonio Boxa, el teniente de alcalde don Vicente Carreras y don José María Perez Xifra.

En la noche del uno al dos del actual fueron robadas 28 gallinas de la casa de don Baudilio Gou, vecino de Figueras, habiendo penetrado los ladrones en la misma

saltando una tapia de unos cuatro metros de altura y valerse de una ganzúa para introducirse en el gallinero.

Como presunto autor del robo fué detenido el vecino de aquella ciudad José Florensa Purciolas (a) Gil.

Con motivo de las fiestas de Semana Santa y feria de Sevilla que tendrán lugar en el presente mes, la estación y el despacho central de Barcelona, de la compañía de Tarragona á Barcelona y Francia, expedirán billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clases, á precios reducidos, en los días 1 al 6, ambos inclusivos (para regresar en los días del 9 al 14, ambos inclusivos), y en los días 16 al 19, ambos inclusivos, (para regresar en los días del 20 al 23, ambos inclusive).

Los carteles expuestos al público contienen los demas detalles.

Por reciente sentencia del Tribunal Supremo se ha establecido la siguiente doctrina respecto de los pagarés á la orden, cuyo conocimiento, por ser de vital interés para las clases mercantiles, reproducimos.

La expedición de pagarés á la orden y sus endosos, deben reputarse actos mercantiles, con arreglo al artículo segundo del código de comercio, por ser de los expresamente definidos en ese cuerpo legal, y haber, por lo tanto, la presunción de que proceden de operaciones de comercio, salvo prueba en contrario. Cuando falte esta prueba, son de estricta aplicación al caso los artículos 516, 530 y 532 del mentado código, y no infringe los 311 y primero la sentencia que condena al endosante de un pagaré á la orden, equiparado por dicho artículo 532 á las letras de cambio para el efecto de la responsabilidad de los endosantes, aun cuando no se haya demostrado especialmente que el importe del pagaré se destinase á operaciones de comercio, sin que sean comerciantes el librador y el primer tenedor. Es inapelable, por consecuencia, el artículo 1529 del código civil referente á la cesión ó venta de créditos que carezcan de la naturaleza y forma mercantiles que quedan expuestos.

Ayer mañana con la solemnidad de costumbre, tuvo lugar en la Santa iglesia Catedral y en todos los templos la bendición de los ramos y palmas, cantándose el «Pasión» propio del día.

En la Catedral, asistió al acto una Comisión del Excmo. Ayuntamiento, con varios empleados de las dependencias municipales, no haciéndolo toda la corporación, por verificarse á la misma hora la elección de compromisarios.

Ayer empezó la Semana Santa, llamada también Semana Mayor, en la que se conmemora el drama de la Redención de la Humanidad, por el Justo, por el Hombre-Dios, días consagrados á la meditación y al recogimiento.

Con la festividad de ayer Domingo de Ramos, empezó el primer acto de tan augusto drama, que termina el próximo Domingo, con la resurrección triunfante del Señor.

Se ha dispuesto que la Real orden circular de 5 de Marzo último relativa á la época en que deben ser baja en activo los individuos comprendidos en los preceptos del art. 149 de la ley y reglamento vigente, se entienda rectificada en el sentido de que las excepciones que se alegaren con posterioridad al ingreso en caja de los reclutas, deba entenderse con relación al ingreso en filas de los del reemplazo correspondiente.

Se ha dispuesto por la Intervención del Estado, en virtud de una consulta dirigida por la Cámara de Comercio de Barcelona

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 4.

Se ha recibido un despacho de la Habana dando cuenta de que ayer se reunieron los secretarios del gobierno insular.

Presidió el Consejo el general Blanco.

El objeto del Consejo fué acordar lo que conviene hacer en vista de las actuales circunstancias.

Se tomaron diversos acuerdos de carácter reservado.

Parece que el general Blanco ha comunicado al gobierno el resultado de la reunión de los ministros insulares en un largo telegrama cifrado.

Añade el despacho que reina gran entusiasmo patriótico en la capital cubana.

El alcalde de la Habana ha ofrecido al general Blanco su concurso incondicional para cuanto convenga hacer en aras de la integridad de la patria.

—Un nuevo despacho que se ha recibido de Cuba dice que estos últimos días han abandonado la Gran Antilla centenares de yankees.

Obedece este pánico al hecho de que son muchos los norteamericanos residentes en la Habana que reciben telegramas de Nueva York, aconsejándoles que abandonen Cuba, pues la guerra es inminente.

—Telegrafian de Paris que la prensa de aquella capital dedica preferente atención a la cuestión hispano americana.

La opinión de los principales periódicos se condensa en los siguientes puntos:

Ni el gobierno español ni el de los Estados Unidos; quieren la guerra; sin embargo, ésta es cada día más probable.

Existe en los Estados Unidos una gran parte de la opinión que se halla poseída de gran entusiasmo bélico y esta opinión arrastrará tarde ó temprano á Mac-Kinley.

El pueblo yankee, impulsado por los jingoes, cometerá todo género de locuras para precipitar al gobierno á un conflicto armado.

—El gobierno ha teleografiado á S. S. León XIII, que aceptaría sus buenos oficios, siempre que se respeten los altos prestigios y todos los derechos de España, que no pueden ser materia de litigio.

Parece ser que el telegrama de Su Santidad León XIII al gobierno con respecto á la mediación en el conflicto pendiente, está concebido en estos términos:

«Si el gobierno de Mac-Kinley me requiriese para que mediase en el actual conflicto que debió hacer?»

—El aspecto favorable que ofrece la cuestión internacional ha motivado que se considere seguro que las Cortes no se reunirán antes del día 25 del actual, que es la fecha que se fijó en el Real decreto de convocatoria.

—Las noticias que se reciben de Roma dando por probable una intervención de Su Santidad en el conflicto hispano-americano, se interpretan como síntoma tranquilizador.

Lo único que se teme es una resolución del Congreso norteamericano desfavorable á España, y que destruya tan halagüeñas esperanzas.

Se tiene por seguro que Mr. Mac-Kinley cederá á las indicaciones del Papa, cediendo á una tregua.

Imprenta de EL CORREO DE GERONA

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.

PRIMA Fija

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona

DON ANGEL MARULL

FONDA Y RESTAURANT PENINSULAR

Antigua San Antonio

DE

Juan Nicolás

Progreso, 5

GERONA

acercas de si la letra de cambio libradas en Filipinas, Cuba y Puerto Rico se hallan ó no sujetos al recargo transitorio de 10 por 100 sobre el timbre del Estado, que el impuesto del timbre en la Península no grava las expresadas letras sino en casos excepcionales.

Debemos manifestar á los opositores aspirantes á escuelas de dos mil pesetas, que el plazo de admisión de solicitudes termina el 8 del actual, para cuya fecha deberán remitir las instancias con todos los documentos completos.

Conviene además tener presente que si no quieren verse excluidos, necesitan reclamar á tiempo del director general del ramo, por medio de instancia, la devolución de cuantos documentos les sirvieron en las anteriores oposiciones para incorporarlos al nuevo expediente, sin cuyo requisito, y teniendo en cuenta las exigencias del reglamento, no podrán ser admitidos en las oposiciones.

Las certificaciones de conducta caducan al año de su expedición.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA. 10 MAÑANA

Cambios del día 4 Abril de 1898

Interior	57'20	Alfonso	38'00
Exterior	67'60	Isabel	42'50
Cubas 86	78'50	Onzas	38'40
> 90	64'50	Oro de 4 ds.	39'00
Nortes	21'60	Oro > 2 y 1 ds.	36'00

Giros

Paris vista 43'50 || Londres vista 36'40

CUPONES

Vencimiento primero abril próximo

Cubas 1886 y 90.	39'00
Exterior.	38'00
Interior y Amortizable.	2'00

BOLSA DE MADRID

Fin de mes 00'00 Londres 00'00

Por esta razón esta excelente preparación ha obtenido varias Medallas de Oro en Certámenes Universales y últimamente se exhiben en las Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

La diferencia entre este medicamento y sus similares consiste en que éstos debilitan forzosamente el organismo, mientras que el del Dr. Ayer lo purifica y le da, al mismo tiempo, un vigor notable, devolviéndole la energía que había perdido. De ahí que todos los enfermos afectados de desórdenes en el hígado, y los predispuestos á la tisis, como lo están los escrofulosos, tomen diariamente este precioso agente terapéutico, con muy buenos resultados, durante largas temporadas.

En la primavera y verano cuando la sangre está más enriquecida en principios plásticos, vicio indicadísima la prescripción del Extracto Compuesto de Zazzaparrilla del Dr. Ayer.

Las escrofulas de los niños manifestadas por tumores fríos, costra en la cabeza, hinchazón del vientre, tumores blancos, caries de los huesos, etc., etc., se tratan rápidamente con el Extracto Compuesto de Zazzaparrilla del Dr. Ayer.

Este excelente renovador de la sangre sirve á la vez para tratar con gran éxito las úlceras y los dolores en los huesos que sienten los que padecen enfermedades secretas.

En el tratamiento de las dolencias propias de las mujeres, la Zazzaparrilla del Dr. Ayer presta su concurso, curando en poco tiempo las irregularidades del período menstrual, los dolores ováricos tan frecuentes en dicho período, la leucorrea ó sea los flujos, y demás desórdenes originados de la misma causa.

Este medicamento, universalmente conocido, está compuesto de los extractos más puros de Zazzaparrilla, de estilingia, podofilo y otros VEGETALES, combinados con sales reconocidas como muy eficaces para combatir las enfermedades antes indicadas.

Se hallará de venta en todas las droguerías y farmacias.

NOTA. Se recomienda muy especialmente que cuando se desee comprar un frasco de Zazzaparrilla del Dr. AYER se exija que sea PRECISAMENTE de dicho Dr., y se RECONOZCA cualquier otra marca que se ofrezca en sustitución. El hombre de "AYER'S SARSAPARILLA" sigue en la naturaleza, y está provisto en el original de una libreta.



EL EXTRACTO COMPUESTO DE ZAZZAPARRILLA DEL DR. AYER
 es un medicamento reconocido por las embañadas del mundo civilizado
COMO EL MÁS EFICAZ
PARA PURIFICAR LA SANGRE,
VIGORIZAR EL SISTEMA,
CURAR LAS ESCROFULAS,
Y LAS ENFERMEDADES HUMORALES

EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA Y CHICAGO.
Zazzaparrilla del Dr. Ayer
 PREMIADA CON MEDALLA DE ORO
 EN LAS



1.º DE MAYO DE 1898

Exposición Universal de Jerusalem

Ciencias generales, industria y agricultura

Sub-delegado en la provincia de Gerona **D. Eduardo Fabre, calle de Gerona 7, Figueras**, nombrado por el Comité organizador de la Exposición Universal de Jerusalem.

Los que desean tomar parte en dicho Certámen pueden dirigirse á la Sub-delegación de Figueras que la facilitará á los expositores cuantos datos é informes seannecesarios.

Sub-delegación: **calle de Gerona, 7, Figueras.**

GALLART Y COMPAÑIA

Constructores de máquinas
GERONA

Turbinas y motores hidráulicos, sistema moderno con rendimiento máximo. Especialidad en máquinas de vapor y calderas. Transmisiones de fuerzas de todas clases, con engranajes, cables de algodón, cáñamo y eléctricas para grandes distancias. Instalaciones para fábricas de harinas empleando cilindros ó piedras. Maquinaria para panaderías mecánicas y fabricación de pastas alimenticias. Telares mecánicos de varios sistemas. Bombas y norias de varias clases para elevaciones de aguas y para incendios. Máquinas para la industria aceitera con cilindros y prensas hidráulicas, alfa (trulls) prensas de engranje ó palanca. Maquinaria para la fabricación de curtidos. Fundición de hierro y bronce de toda clase de piezas para industria y construcciones.

GRANDES ALMACENES Y FABRICA DE INSTRUMENTOS

Pianos y harmoniums superiores
precios baratísimos, al contado y á plazos
COMPLETO REPERTORIO DE MÚSICA ECONOMICA
CATALOGO Y CORRESPONDENCIA GRATIS

Juan Escalas: CÉLEBRES BAILES PARA PIANO
Juan Ayne Fernando VII, 51-53 y calle del Call 22 **Barcelona**

EN la administración de este periódico se admiten seguros de delación, hasta las 6 p. m.

LA MEDICACION SULFUROSA A DOMICILIO

POR LAS

Gotas-Madres Sulfurosas de Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarrós pulmonares, tos, anginas, asma, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 ptas.

Droguería y Farmacia del Dr. Pérez, Abeuradors, 2 y 4

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio para los demás tratamientos. CURA el Dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—**MADRID**, Serrano, 30.—**BARCELONA**, Dr. Andreu y J. Uriach y compañía y farmacias.—**GERONA**, Dr. Pérez Xifra y principales farmacias.

MARQUETERIA Y CALADOS

Máquinas, sierras, dibujos, maderas y útiles para la confección de los objetos; accesorios para la montura y toda clase de adornos.—Fábrica de muebles rústicos y de bambú.—Catálogo ilustrado de marquetería, el más importante hasta el día, á **30 céntimos**.

A. MIRANDA

(Sucesor de A. Ciriquian y J. Solar.)

Plaza de Santa Ana, 4, Barcelona

LAS VERDADERAS AGUAS MINERALES DE

VICHY

DEL ESTADO FRANCÉS SON LOS ANANTIALES

VICHY-HOPITAL (estómago)

VICHY-GANDE-GRILLE (hígado)

VICHY-CELESTINS (vías urinarias)

Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales.

Para evitar toda clase de abusos y sustituciones, los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

Bautista Jovet

Gran fábrica de muebles de todas clases

Casa fundada en 1878

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Sólida construcción y elegante en el estilo. Especialidad en sillas y mecedoras para balnearios. Mobiliarios completos á precios baratísimos.

Ronda de Fernando Puig.—**GERONA**

CHAMPAGNE DU DOCTEUR

DE VENOGÉ Y COMP.^a—EPERNY

Es sin disputa alguna por sus especiales condiciones, un estomacal excelente por cuyos prodigiosos efectos

lo recomienda el Dr. Fayot y otras eminencias de París

UNICO PUNTO DE VENTA:—**D. José Norat.**—**GERONA**



FÁBRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES

En nogal, caoba, haya, etcétera.

Construcción sólida y elegante

en sillerías tapizadas, camas, mesas, buffets, armarios-luna, cómodas y lavabos, hay buen surtido.

Sillas especiales y económicas para fondas, y casinos, tiendas, y cafés.

Precios de fábrica

Embalaje seguro y económico

Almacén y despacho: **8, PELAYO, 8.**—**BARCELONA.**

GRAN FONDA RESTAURANT

Cap de Creus

Hospital, 5 y 11. San Pablo, 4, (pasillo)

ABIERTO DEDÍA Y NOCHE

SE SIRVEN CUBIERTOS Y A LA CARTA

A LOS MISMOS PRECIOS QUE RIGEN AL DIA

Habitaciones particulares con vistas á la Rambla

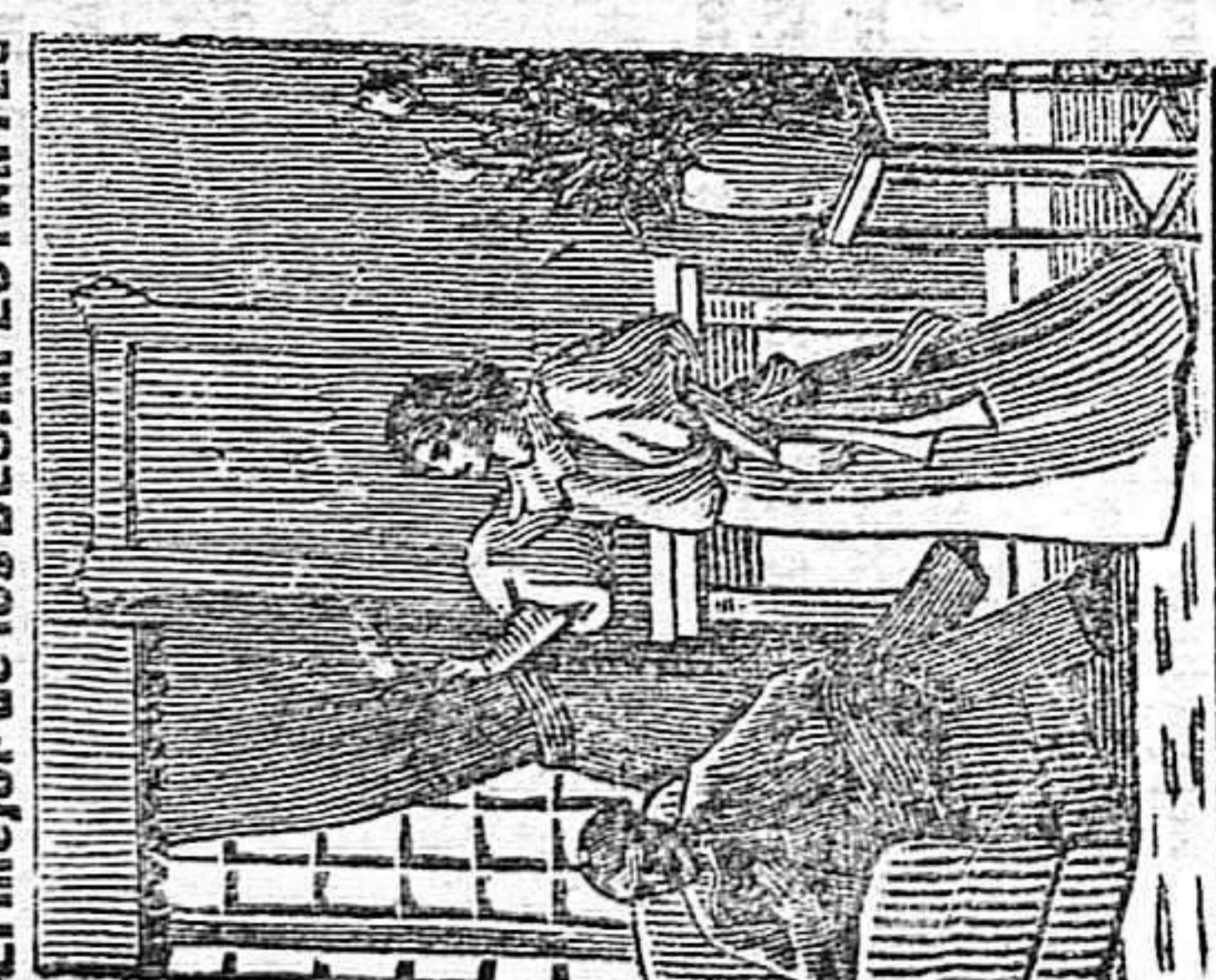
CUBIERTOS Á TODAS HORAS

No dejar de visitar este establecimiento

Hospital, 5 y 11. San Pablo, 4, (pasillo)

Barcelona

PURIFIQUE VD EL AIRE PAPI DE ARMENIA quemando EL mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPÉL DE ARMENIA** Vende: Farmacias, Droguerías y Farmaciales POR MAYOR: **GEBRIAN Y C.**—**BARCELONA**